

Las prioridades del Consejo de Normas de Contabilidad (IASB) y el proyecto de normas internacionales de sostenibilidad vinculado con el clima

Geba, Norma B.

Bifaretti, Marcela C.

Abstract: La idea del presente artículo es que, ante la importancia de disponer de normas internacionales de sostenibilidad consensuadas a nivel global, que contribuyan a contar con información útil para el logro de un desarrollo más sostenible, se analizan las prioridades del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como de algunos contenidos de la propuesta de estándares de divulgación de sostenibilidad y de la relacionada con el clima.

I. Introducción

En noviembre de 2021, desde la Federación Internacional de Contadores (IFAC) se informa que el Grupo Asesor de Contadores Profesionales en Negocios de IFAC, en su reunión virtual realizada en octubre de 2021, ha considerado cómo los contadores contribuyen a la creación de valor y a la sostenibilidad en sus organizaciones (IFAC, 2021). Se interpreta que adoptar un enfoque integrado de la información financiera y la relacionada con la sostenibilidad, enmarcada en el mandato del director financiero, ha sido una temática clave de debate.

De una entrevista realizada a Emmanuel Faber, presidente inaugural de la Junta Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB), es posible entender que, en febrero de 2022, concibe como un éxito poner rápidamente en marcha un ISSB que sea diverso e inclusivo para poder cumplir con el ambicioso cronograma de publicación de propuestas para fines del primer trimestre de 2022, con el fin de tener los primeros estándares finales listos lo antes posible. Considera como otra medida de éxito el nivel de compromiso y retroalimentación de las consultas, que la sostenibilidad es un tema multifacético y que es crucial que obtengan comentarios de aquellos interesados en que las empresas informen sobre asuntos de sostenibilidad a los mercados financieros para ayudarlos a construir consenso, crear requisitos de alta calidad y fomentar la adopción de los estándares (Fundación NIIF, 2022 a).

En marzo de 2022, la Global Reporting Initiative (GRI) y la Fundación IFRS han firmado un "Memorando de Entendimiento" (MoU) para coordinar sus programas de trabajo y actividades de establecimiento de normas, así como unirse a los órganos consultivos de cada uno en relación con los informes de sostenibilidad. (GRI, 2022). Se entiende que al "trabajar juntos, la Fundación IFRS y GRI proporcionan dos pilares de informes de sustentabilidad internacional". (GRI, 2022). Uno de los pilares: "representa los estándares del mercado de capitales enfocados en el inversionista de los Estándares de divulgación de sustentabilidad de las NIIF desarrollados por el Consejo de Normas Internacionales de Sustentabilidad (ISSB), y un segundo pilar de sustentabilidad de GRI" (GRI, 2022).

Desde Naciones Unidas, Noticias ONU, en julio de 2022 se expresa que con "161 votos a favor, ocho abstenciones y ningún voto en contra, la Asamblea General adoptó... una resolución que reconoce el acceso a un medio ambiente limpio, sano y sostenible como un derecho humano universal" (Naciones Unidas, 2022).

También reconoce que el impacto del cambio climático, la gestión y el uso insostenibles de los recursos naturales, la contaminación del aire, la tierra y el agua, la gestión inadecuada

de los productos químicos y los residuos, y la consiguiente pérdida de biodiversidad interfieren en el disfrute de este derecho, y que los daños ambientales tienen implicaciones negativas, tanto directas como indirectas, para el disfrute efectivo de todos los derechos humanos (Naciones Unidas, 2022).

Ante la importancia de disponer de normas internacionales de sostenibilidad consensuadas a nivel global, que contribuyan a contar con información útil para el logro de un desarrollo más sostenible, consideramos importante aportar al conocimiento sobre las prioridades del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como de algunos contenidos de la propuesta de estándares de divulgación de sostenibilidad y de la relacionada con el clima.

II. La denominada Tercera Consulta de Agenda

En julio 2022, la Fundación IFRS publica una Instantánea de la Consulta de la Tercera Agenda. Una declaración que resume los comentarios sobre la solicitud de información y las actividades y el plan de trabajo del IASB para 2022 a 2026. En el prólogo a la Tercera Consulta de Agenda del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Andreas Barckow, presidente del IASB, presenta las prioridades para el período 2022 a 2026 (Fundación IFRS, 2022 a).

Es posible interpretar que planean avanzar en las prioridades en curso y trabajar en proyectos que ya están en el plan de trabajo de IASB; priorizar las respuestas a los problemas emergentes, como los relacionados con los intangibles, los flujos de efectivo, el clima y la tecnología; y mantener la flexibilidad para responder a futuras incertidumbres, como cuestiones urgentes que puedan surgir durante el ciclo de cinco años (p. 2).

Sobre las normas de sostenibilidad, se entiende que como sus partes interesadas han enviado un fuerte mensaje sobre la necesidad de trabajar junto con la nueva junta, la Junta Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB), se considera que trabajarán con la ISSB para garantizar que los dos conjuntos de Estándares NIIF (normas) se complementen entre sí para proporcionar a los inversores un paquete de información financiera conectado, a efectos de satisfacer sus necesidades de información (p. 2).

Reconoce que los Estándares de Divulgación de Sostenibilidad de las NIIF de ISSB requerirán la divulgación de información sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, aun cuando estos riesgos y oportunidades se relacionen con elementos no reconocidos o no revelados en los estados financieros.

Entre las prioridades del IASB para el período 2022 a 2026 se observa que se planea: iniciar un nuevo proyecto de alcance limitado para determinar qué acciones adicionales serían necesarias para mejorar la información de los riesgos relacionados con el clima en los estados financieros, después de publicarse el material educativo de la Fundación IFRS sobre los efectos de los asuntos relacionados con el clima en los estados financieros y la aplicación de la futura Norma NIIF de Divulgación de Sostenibilidad y sobre divulgaciones relacionadas con el clima. El IASB con el ISSB coordinarán los trabajos sobre este tema (p. 5).

Sobre informes financieros digitales respecto a las normas de sostenibilidad y relacionada con el clima, se brindan los siguientes ejemplos para trabajar con el ISSB:

- a) desarrollo de enfoques y conceptos consistentes para la Taxonomía Contable IFRS y la Taxonomía de Divulgación de Sustentabilidad IFRS a ser desarrollada;
- b) desarrollo de compatibilidad tecnológica, para que las empresas puedan utilizar ambas taxonomías sin problemas; y
- c) asumir el compromiso conjunto con el ecosistema de informes digitales para facilitar el

consumo de información digital (p. 7).

Como asimismo el IASB busca mejorar la comprensibilidad y accesibilidad de sus requerimientos, también incluye como prioridad trabajar con el ISSB con posibles áreas de colaboración entre el IASB y el ISSB para incluir:

- a) asuntos referidos a la redacción, como para garantizar que la terminología sea coherente en los dos conjuntos de Normas; y
- b) la accesibilidad, por ejemplo, mediante el uso de tecnología que propicie mejorar la accesibilidad y resaltar las conexiones entre los dos conjuntos de normas y de los materiales relacionados (p. 8).

El IASB se involucra con sus partes interesadas para apoyar el desarrollo de sus requisitos de alta calidad y promover la aceptación de las Normas de Contabilidad, se encuentran dentro de las prioridades: reuniones generales y específicas de proyectos con las partes interesadas, incluyendo reuniones con los órganos asesores y grupos consultivos del IASB.

III. Las cartas de comentarios sobre las dos propuestas de estándares de divulgación de sostenibilidad

La Fundación NIIF informa que al 26 de agosto de 2022 han recibido más de setecientas [700] respuestas sobre el proyecto de norma de divulgación de requisitos generales relacionada con la sostenibilidad y casi setecientas [700] sobre divulgaciones relacionadas con el clima.

Es decir que se han recibido casi mil cuatrocientas respuestas entre ambos proyectos. Todas las respuestas a las consultas se encuentran disponibles en las páginas Exposición Borrador y cartas de comentarios: Divulgaciones generales relacionadas con la sostenibilidad (Fundación NIIF, 2022 b) y Exposición Borrador y cartas de comentarios: Divulgaciones relacionadas con el clima (Fundación NIIF, 2022 c).

Los comentarios han emanado de una variedad de grupos de partes interesadas (académicos, órganos de contabilidad y sociedades de auditoría, inversores, preparadores, organismos de interés público, reguladores y encargados del establecimiento de normas).

IV. Las propuestas de estándares de divulgación de sostenibilidad

En marzo de 2022, la Junta Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB) ha publicado dos borradores en idioma inglés correspondientes al Proyecto de Exposición NIIF S1 Requisitos Generales para la Divulgación de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad y NIIF S2 Divulgaciones Relacionadas con el Clima. Ambos borradores luego se han traducido a varios idiomas y se han presentado abiertos a comentarios hasta el 29 de julio de 2022.

a) [Proyecto] NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

Sobre las propuestas de estándares, Geba y Bifaretti (2022) han transferido a la comunidad a título informativo que:

"En la Introducción del Proyecto NIIF S1 [Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera] se expresa que estas propuestas responden a peticiones 'de los principales usuarios (inversores, prestamistas y otros acreedores) de la información financiera con propósito general de una información sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera más congruente, completa, comparable y verificable que les ayude a evaluar el valor empresarial de una entidad' (Fundación IFRS, 2022... p. 7). Se entiende que la capacidad de una entidad para seguir

siendo resiliente depende de un conjunto de recursos y relaciones que incluyen su mano de obra, conocimientos especializados que haya desarrollado y sus relaciones con las comunidades locales y los recursos naturales.

"Por ello, los inversores, prestamistas y otros acreedores, a la hora de fundamentar sus decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad, buscan información sobre los riesgos y oportunidades significativos, relacionados con la sostenibilidad, a los que se enfrenta una entidad. Se considera que dicha información complementa y suplementa a la información de los estados financieros de la entidad. Se reconoce que los 'riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad surgen de la dependencia de una entidad de los recursos y de su impacto en los recursos, así como de las relaciones que la entidad mantiene que pueden verse afectadas positiva o negativamente por esos impactos y dependencia'" (p. 7) (Geba y Bifaretti, 2022).

Se entiende que cuando "el modelo de negocio de una entidad depende, por ejemplo, de un recurso natural... es probable que se vea afectado por los cambios en la calidad, la disponibilidad y el precio de ese recurso" y cuando "las actividades de una entidad dan lugar a impactos externos adversos —por ejemplo, en las comunidades locales—, podría estar sujeta a una regulación gubernamental más estricta y a las consecuencias de los efectos sobre la reputación" (Fundación IFRS, 2022 b, p. 7).

El resumen de las propuestas del Proyecto de Norma incluye, entre otras consideraciones, los antecedentes en los cuales se basa, mencionando que en el Proyecto se encuentran "propuestas de definiciones y requerimientos congruentes con el Marco Conceptual para la Información Financiera del IASB, la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores" (p. 7). Las propuestas contienen "requerimientos y guías para apoyar la información material o con importancia relativa a revelar sobre los riesgos y oportunidades significativos relacionados con la sostenibilidad que no se abordan específicamente en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad" (p. 8). Se proponen utilizar:

"...[F]uentes que contengan los temas de información a revelar de las Normas del Consejo de Normas de Contabilidad de la Sostenibilidad (SASB), que se basan en sectores llamados industriales, 'la guía no obligatoria del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB)... los pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores de normas cuyos requerimientos están diseñados para satisfacer las necesidades de los usuarios de la información financiera con propósito general, y los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad identificados por las entidades que operan en los mismos sectores industriales o zonas geográficas'" (p. 8) (Geba y Bifaretti, 2022).

Los requerimientos de información abarcan gobernanza, estrategia y gestión del riesgo y los parámetros y objetivos y se han diseñado para que los usuarios principales puedan evaluar el valor de la empresa. Las propuestas requerirían explicar las conexiones entre distintos elementos de información, que incluyen considerar los diversos riesgos y oportunidades que se relacionan con la sostenibilidad y la información de los estados financieros.

Los fideicomisarios han reconocido "la oportunidad de utilizar y aprovechar las normas y los marcos de sostenibilidad existentes, incluidos los elaborados... por las organizaciones que los desarrollaron y que gozan de un amplio apoyo de los usuarios y los preparadores" (IFRS, 2022 b, p. 8).

El ISSB ha de analizar y considerar los comentarios y la información que reciba y decidirá cómo proceder, con "la intención de volver a deliberar sobre el Proyecto de Norma en el segundo semestre de 2022" para emitir la Norma NIIF de Información a Revelar sobre

Sostenibilidad resultante basada en las propuestas. Para ello, el presidente y vicepresidente han invitado a comentar sobre las propuestas del Proyecto de Norma, "en concreto sobre las preguntas señaladas". Se ha expresado que "los comentarios serán de mayor utilidad si: (a) abordan las preguntas en los términos señalados"; (b) especifican el párrafo o los párrafos a los cuales se refieren; "(c) contienen una justificación clara; (d) identifican cualquier redacción en las propuestas que sea difícil de traducir... (e) incluyen las alternativas que el ISSB debería considerar, si procede" (p. 9).

La consulta al proyecto ha incluido las siguientes diecisiete preguntas, especificando los párrafos de referencia: Pregunta 1 - Enfoque global; Pregunta 2 - Objetivo (párrs. 1 a 7); Pregunta 3 - Alcance (párrs. 8 a 10); Pregunta 4 - Contenido principal (párrs. 11 a 35); Pregunta 5 - Entidad que informa (párrs. 37 a 41); Pregunta 6 - Información conectada (párrs. 42 a 44); Pregunta 7 - Presentación razonable (párrs. 45 a 55); Pregunta 8 - Materialidad o importancia relativa (párrs. 56 a 62); Pregunta 9 - Frecuencia de la información (párrs. 66 a 71); Pregunta 10 - Ubicación de la información (párrs. 72 a 78); Pregunta 11 - Información comparativa, fuentes de incertidumbre de la estimación y de los resultados y errores (párrs. 63 a 65, 79 a 83 y 84 a 90); Pregunta 12 - Declaración de cumplimiento (párrs. 91 y 92); Pregunta 13 - Fecha de vigencia (Apéndice B); Pregunta 14 - Base global; Pregunta 15 - Información digital; Pregunta 16 - Costos, beneficios y efectos probables; y Pregunta 17 - Otros comentarios (pp. 9-16).

El Proyecto también contiene tres apéndices: A Definiciones de términos; B Fecha de vigencia; y C Características cualitativas de la información útil sobre sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (p. 5).

b) [Proyecto] NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima

En el documento [Proyecto] NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima, (GEBa y BIFARETTI, 2022), se ha expresado que se entiende que es cada vez más importante la relación de una entidad con el medio ambiente. "El cambio climático presenta riesgos importantes para todas las entidades, sus actividades y sus sectores económicos. También crea oportunidades para las entidades centradas en la mitigación y adaptación al cambio climático" (Fundación IFRS, 2022 c, p. 7).

Tanto de manera directa como "a través de terceros, tales como los proveedores y clientes que están detrás de sus operaciones directas, debido a las cadenas de valor mundiales interconectadas" (p. 7), las entidades pueden estar expuestas a riesgos y oportunidades del cambio climático.

El Proyecto de Norma requeriría que una entidad proporcione información que permita a los usuarios de la información financiera con el propósito general de comprender:

"- La gobernanza - los procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la entidad utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima;

"- La estrategia - los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podrían mejorar, amenazar o cambiar el modelo de negocio y la estrategia de una entidad a corto, medio y largo plazo, incluyendo:

"- si la información sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima influye en la estrategia y la toma de decisiones de la gerencia, y cómo lo hace;

"- los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en su modelo de negocio;

"- los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que razonablemente podrían afectar al modelo de negocio, la estrategia y los flujos de efectivo de

la entidad, su acceso a la financiación y su costo del capital, a corto, medio o largo plazo;

"- la resiliencia de su estrategia (incluido su modelo de negocio) ante los riesgos relacionados con el clima;

"- La gestión de riesgos - cómo una entidad identifica, evalúa, gestiona y mitiga los riesgos y oportunidades relacionados con el clima;

"- Los parámetros y objetivos - los parámetros y objetivos utilizados para gestionar y supervisar el rendimiento de una entidad en relación con los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, incluyendo:

"- las medidas de rendimiento y resultados que apoyen la información cualitativa en los requerimientos de gobernanza, gestión de riesgos y estrategia; y

"- las metas que una entidad utiliza para medir sus objetivos de rendimiento relacionados con los riesgos y oportunidades significativos relacionados con el clima" (p. 8).

Geba y Bifaretti (2022) también han interpretado que:

"Una entidad deberá referirse y considerar la aplicabilidad de las interrelaciones entre cada uno de estos cuatro elementos centrales, al destacar las conexiones entre su información a revelar de acuerdo con el Proyecto de NIIF S1. La información se presentará de manera que les permita a los usuarios de la información financiera con propósito general comprender las interrelaciones entre tal información. El Proyecto NIIF S2 también contiene tres apéndices: A) Definiciones de términos; el mencionado B) Requerimientos de Información a Revelar basados en el sector industrial; y C) Fecha de vigencia. Se brinda una Tabla direccionada con los Volúmenes B1 a B68: Requerimientos basados en el sector industrial, los cuales brindan información cuantitativa en distintas unidades de medida, incluidos porcentajes. La consulta también incluye diecisiete preguntas".

En el apéndice B Requerimientos de información basados en el sector industrial se incluyen, entre otras consideraciones, los requerimientos basados en el sector industrial que se han derivado de las Normas SASB. Se entiende que:

Los requerimientos son congruentes con las Normas del SASB. Dicha congruencia incluye:

- a) las clasificaciones del sector industrial;
- b) los temas de información a revelar;
- c) los parámetros y protocolos técnicos; y
- d) los parámetros de actividad (p. 38).

Pero se menciona que hay dos diferencias entre las propuestas de las Normas SASB y los requerimientos basados en el sector industrial de esta Norma, que se indican en los volúmenes correspondientes según el párrafo B16, que manifiesta:

"Independientemente de que un preparador identifique una conexión directa o explícita entre una categoría específica de parámetro intersectorial y un determinado tema de información a revelar basado en el sector industrial o sus parámetros correspondientes, la entidad se remitirá a sus conjuntos completos de requerimientos relevantes basados en el sector industrial con el fin de presentar fielmente los riesgos y oportunidades relacionados con el clima a los que está expuesta" (p. 40).

Se expresa que los comentarios serán de mayor utilidad si abordan: a) las preguntas en los términos señalados; b) el párrafo o párrafos específicos a los que se refieren; c) contienen una justificación clara; d) identifican cualquier redacción en las propuestas que sea difícil de traducir; y e) incluyen las alternativas que el ISSB debería considerar, si procede.

Las diecisiete preguntas versan sobre: Pregunta 1 - Objetivo del Proyecto de Norma; Pregunta 2 - Gobernanza; Pregunta 3 - Identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima; Pregunta 4 - Concentraciones de riesgos y oportunidades relacionados con el clima en la cadena de valor de una entidad; Pregunta 5 - Planes de transición y compensaciones de carbono; Pregunta 6 - Efectos actuales y previstos; Pregunta 7 - Resiliencia climática; Pregunta 8 - Gestión de riesgos; Pregunta 9 - Categorías de parámetros intersectoriales y emisiones de gases de efecto invernadero; Pregunta 10 - Objetivos; Pregunta 11 - Requerimientos basados en el sector industrial; Pregunta 12 - Costos, beneficios y efectos probables; Pregunta 13 - Verificabilidad y exigibilidad; Pregunta 14 - Fecha de vigencia; Pregunta 15 - Información digital; Pregunta 16 - Base global; y Pregunta 17 - Otros comentarios (pp. 10-22).

Entre otras consideraciones, se aclara que los fideicomisarios han reconocido la oportunidad de utilizar y aprovechar las normas y los marcos de sostenibilidad existentes, que los proyectos de norma se someten a consulta pública y que volverán a ser deliberados por un ISSB con quórum. "El ISSB tiene la intención de volver a deliberar sobre el Proyecto de Norma en el segundo semestre de 2022, basándose en la información recibida de las partes interesadas, y pretende emitir rápidamente la Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad resultante, basada en estas propuestas" (p. 9).

V. A modo de conclusión

Es posible inferir, desde el reconocimiento global de la necesidad de normas de información financiera para contribuir con la sostenibilidad, que se ha realizado un esfuerzo de los contables para el logro de propuestas que ayuden a mitigar y resolver problemáticas derivadas del cambio climático.

Si bien los estándares estarían centrados en que las empresas informen asuntos de sostenibilidad a los mercados financieros, se refieren a, entre otros, riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y con el cambio climático para ayudar a evaluar el valor empresarial de una entidad. Los estándares pueden ser un punto de partida para inversiones financieras que sean más sostenibles, así como para reconocer si una entidad es sostenible y, con ello, comprender la relación entre cambio climático y sostenibilidad o, más precisamente, no sostenibilidad.

Si bien la información financiera sobre la sostenibilidad es importante, cabe cuestionarse si es suficiente para conocer otros resultados sociales y ambientales relevantes que coadyuven a evitar una gestión y uso insostenibles de recursos naturales, como la contaminación del agua, la pérdida de biodiversidad, el uso inadecuado de residuos y similares y, con ello, de problemáticas que impactan sobre el cambio climático.

VI. Referencias

GEBA, N. y BIFARETTI, M., "Borradores NIIF sobre Sostenibilidad y el Clima", RePro | Realidad Profesional, Revista del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y su Caja de Seguridad Social para los Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, ed. 127, mayo-junio 2022.

https://reprodigital.com.ar/nota/710/borradores_niif_sobre_sostenibilidad_y_el_clima?utm_source=CPBA

Global Reporting Initiative (GRI), "Nuestra posición en el panorama de los informes", 2022, <https://www.globalreporting.org/public-policy-partnerships/the-reporting-landscape/>.

International Federation of Accountants, Federación Internacional de Contadores (IFAC), "Preparación de profesionales preparados para el futuro, el papel de los contadores en la integración de la sostenibilidad en los negocios", 2021,

<https://www.ifac.org/knowledge-gateway/preparing-future-ready-professionals/discussion/role-accountants-r>

International Financial Reporting Standards Foundation, Fundación (NIIF), "Una entrevista con el nuevo presidente del ISSB, Emmanuel Faber", 2022 a, <https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2022/02/interview-with-new-ISSB-Chair-Emmanuel-Faber/>.

International Financial Reporting Standards Foundation, Fundación (NIIF), "Exposición Borrador y cartas de comentarios: Divulgaciones generales relacionadas con la sostenibilidad", 2022 b, <https://www.ifrs.org/projects/work-plan/general-sustainability-related-disclosures/exposure-draft-and-comment>

International Financial Reporting Standards Foundation, Fundación (NIIF), "Exposición Borrador y cartas de comentarios: Divulgaciones relacionadas con el clima", 2022 c, <https://www.ifrs.org/projects/work-plan/climate-related-disclosures/exposure-draft-and-comment-letters/#vie>

International Financial Reporting Standards Foundation, Fundación (IFRS), "Third Agenda Consultation Snapshot", 2022 a, <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/third-agenda-consultation/thirdagenda-snapshot-july2022.pdf>.

International Financial Reporting Standards Foundation, Fundación IFRS, "[Proyecto] NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera", 2022 b, <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/general-sustainability-related-disclosures/spanish/es-issb-expos>

International Financial Reporting Standards Foundation, Fundación IFRS, "[Proyecto] NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima", 2022 c, <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/climate-related-disclosures/spanish/es-issb-ed-s2-march-2022.p>

Naciones Unidas, Noticias ONU, "La Asamblea General declara el acceso a un medio ambiente limpio y saludable, un derecho humano universal", 2022, <https://news.un.org/es/story/2022/07/1512242>.